

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2188

## COMISIÓN DE TRANSPORTES

Impreso el día 17 de junio de 2013

Término del artículo 113: 28 de junio de 2013

SUMARIO: **Curso** Red Temática de Investigación Científica de Accidentes –Reteica–, llevado a cabo los días 13 y 14 de mayo de 2013, en la provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Currilén.** (2.657-D.-2013.)

*Giaccone. – José A. Herrera. – Ana M. Ianni. – Mariana Juri. – Carlos M. Kunkel. – Rubén A. Rivarola. – Fabián D. Rogel.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el curso Red Temática de Investigación Científica de Accidentes –Reteica– dictado por la Universidad Tecnológica Nacional –UTN– en conjunto con la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y el Instituto Politécnico Nacional de México, los días 13 y 14 de mayo del corriente año, en la sede de la Facultad Regional General Pacheco de la UTN.

*Oscar R. Currilén.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el curso Red Temática de Investigación Científica de Accidentes –Reteica– a dictarse los días 13 y 14 de mayo de 2013 en la Universidad Tecnológica Nacional –UTN–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 28 de mayo de 2013.

*Juan M. Pais. – Julio C. Catalán Magni.  
– Mariela Ortíz. – Héctor H. Piemonte.  
– Roberto M. Mouillerón. – María L. Alonso. – Herman H. Avoscan. – Ricardo O. Cuccovillo. – Omar B. de Marchi.  
– Osvaldo E. Elorriaga. – Roberto J. Feletti. – Cristina Fiore Viñuales.  
– Jorge A. Garramuño. – Claudia A.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

*Juan M. Pais.*